

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0725-2018-MDLV

La Victoria, setiembre 10, 2018

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Oficio N.º 115-2018-IC-UMB (Expediente N.º 7731-2018), presentando al alumno **NIGEL ALONSO PACHERRES FLORES**, estudiante de la Carrera Profesional de Ingeniería Comercial, firmada por el CPC Nilthon Iván Pisfil Benites – Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería Comercial de la **Universidad Privada “JUAN MEJÍA BACA”**; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N.º 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6º y 20º de la Ley N.º 27972;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, del alumno **NIGEL ALONSO PACHERRES FLORES** en la Unidad de Logística – Gerencia de Administración, desde el 11 de SETIEMBRE del 2018.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Rosendo Palacios Merino
ALCALDE